

Recapa... y contamina

Publicado: Jueves 22 diciembre 2011 | 11:14:35 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

Gaspar Ferra Tamayo (General Gómez No. 546, entre Damas y Plaza de La Habana, Camagüey) considera que la avanzada política medioambiental de Cuba, a la vanguardia en el mundo, es para cumplirla día a día, sin justificaciones ni evasivas.

Y tiene razón, pues tanto él como otros vecinos llevan años sufriendo la desatinada ubicación de la planta recapadora de gomas Horacio Cobiellas, en un área residencial altamente poblada de esa ciudad, por demás perteneciente al Centro Histórico, declarado recientemente Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Afirma Gaspar que esa planta es altamente contaminante. Su proceso fabril despidе partículas de hollín con alta concentración de dióxido de azufre y dióxido de carbono, todo lo cual daña la salud humana.

Solo escasos metros nos separan de su casa de calderas, advierte; y señala que durante el proceso de cepillado de los neumáticos para su posterior recape, se genera el polvo de bofeo, lo que mezclado al humo con fuerte olor a azufre, «hace de nuestros hogares sitios insoportables para la vida», sentencia.

También, durante día, noche y madrugada, los vecinos sufren los fuertes ruidos de la

bofeadora, la caldera, los compresores, las válvulas de escape de vapor y aire comprimidos a altas presiones. Explosiones y zumbidos se alternan con los fuertes golpes de los operarios a los moldes y prensas. No hay quien duerma...

Asegura Gaspar que tiene en su poder un documento emitido por la Fiscalía Municipal, con fecha 23 de noviembre de 2009, el cual dispone la reducción de los turnos de trabajo de la planta solo al día, y le prohíbe laborar en otros horarios, a más de regular determinadas operaciones. «Todo eso se incumple —manifiesta— sin que exista un mínimo de respeto...».

Recalca Gaspar que ya han transcurrido más de dos años desde que los directivos de la recapadora visitaron las viviendas de los vecinos, al calor de otra queja similar. Ello generó que funcionarios del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) redactaran un acta firmada por numerosos afectados.

Entonces, los directivos de la recapadora informaron a los afectados que en breve plazo se abriría una nueva planta, de tecnología moderna, en áreas no urbanas. «Dicha nueva planta —sostiene Gaspar—, existe, y con tecnología más limpia, solo que inactiva y en franco deterioro; y lo cierto es que aquí persisten los ruidos cada vez peores, el hollín, los gases, el hidróxido de azufre... contaminándonos».

El lector recuerda el artículo 147 de la Ley 81 de Medio Ambiente de la República de Cuba: «Queda prohibido emitir, verter o descargar sustancias o disponer desechos, producir sonidos, ruidos, olores, vibraciones y otros factores físicos que afecten o puedan afectar la salud humana o dañar la calidad de vida de la población».

Tan corto el traslado y tan larga la espera...

María Antonia Ramos vivía en calle 90-A No. 4112, en Marianao, y el 13 de agosto pasado realizó la permuta más cómoda y corta del mundo: para un número situado

en la otra acera, frente por frente a su casa.

Lo que sí no ha sido fácil es el traslado de su teléfono. El 17 de agosto se presentó en las oficinas de ETECSA para formalizarlo, y quien la atendió, le dijo que tenían un plazo de 90 días para efectuarlo.

Vencido el plazo, y viendo que no se solucionaba su solicitud, se ha dirigido en cuatro ocasiones a Atención a la Población de esa entidad, y le han dicho que si la lluvia, que si los carros...

El 13 de diciembre, cuando me escribió, se cumplían casi cuatro meses. Y ella pregunta: «¿Será este traslado, apenas de una acera a otra, el más difícil del mundo?».

Aprovecho para agradecer a tantos lectores que se han preocupado, y me han enviado sus buenos deseos, a partir de los problemas de salud que he presentado últimamente.

Me recupero positivamente, ya con mis coronarias destupidas y mi glucosa en sangre bastante controlada. Vuelvo con más energía, para seguir luchando y contribuir a que se desobstruyan, así como mis arterias, las sedimentaciones burocráticas y culposas que tanto frenan el avance de nuestra sociedad. Y para que desterremos, así como el exceso de glucosa en mi sangre, las melosidades justificativas en las respuestas institucionales. Gracias.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2011-12-22/recapa-y-contamina>